

## NOTA ACLARATORIA No. CONDEPOR-SGP-002-2024

En mi condición de Subgerente de Presupuesto y en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por este medio informo que la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), al mes de **enero** del 2024, no tiene deudas pendientes.

Tegucigalpa, M.D.C., a siete (07) días del mes de febrero del 2024.



  
\_\_\_\_\_  
**LTC. JORGE FIALLOS**  
JEFE DE PRESUPUESTO, CONDEPOR